

LISTA DE PERSONAS APROBADAS EN LA PRUEBA DE COMPETENCIAS GENÉRICAS DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE 24 PUESTOS DE POLICÍA PORTUARIA DE PERSONAL LABORAL FIJO SUJETO A CONVENIO COLECTIVO, PARA LA CONTRATACIÓN DE 3 PUESTOS DE POLICÍA PORTUARIA DE PERSONAL LABORAL FIJO DISCONTINUO SUJETO A CONVENIO COLECTIVO Y PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE POLICÍA PORTUARIA EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA

Según lo estipulado en el apartado XI de las Bases de la convocatoria, la siguiente aspirante ha superado las Pruebas de Aptitud Física, obteniendo la calificación de APTA en la totalidad de dichas pruebas:

Blasco Gonzalez, Tania

De las 80 personas aprobadas en la Prueba de Competencias Técnicas, han superado la prueba de Competencias Genéricas un total de 80 personas, de las cuales 30 son mujeres (37,5%) y 50 son hombres (62,5%):

Aspirante	Puntuación final (máximo 15)
Alabau Costa, Nerea	14,18
Álvarez Martínez, Sergio	12,94
Amores Gallardo, Irene	10,82
Ballester Ferrándiz, Vicente José	10,93
Berges Clemente, Carlos	10,78
Berges Clemente, Eva	10,45
Blasco González, Tania	11,56
Bordalonga Sánchez, José	11,49
Cabañas Marcalain, Luken	8,68
Cambres Escolar, Daniel	5,30

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018 de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, la AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA informa de que los datos publicados en el presente documento deberán ser tratados con la debida confidencialidad y por tanto no podrán ser utilizados para ninguna finalidad distinta a la que se destinan los mismos ni podrán ser objeto de modificación, reproducción, distribución ni comunicación a terceros.



Cambroneró Gámez, María Amparo	13,78
Chisvert Venancio, Celia	9,21
Cirujeda Salvador, Sonia	14,15
Clemente Cebrián, Silvia	10,89
Correcher Selma, Francisco	9,49
Criscuolo Striano, Aniello	11,72
Del Amo Heredia, David	11,67
Escrivá Ramírez, Daniel	13,66
Felis Buigues, José María	10,16
Fernández López, Iván	8,59
Fernández Soler, Carlos	6,80
Fornes Moros, Raquel	10,37
Galindo Pérez, María Claudia	7,65
García Arévalo, Alberto	10,22
Gil Gómez, David	13,94
González Moreno, José	13,01
Gualpa Vidal, Katherine Cristina	12,33
Hernández Ortiz, María Isabel	11,15
Jiménez Navarro, David	14,47
Latorre Martínez, Luis Javier	10,62
Lázaro Pérez, Eva	9,32
Lázaro Tortajada, José	8,60
Linuesa García, Santiago	13,29
Lizandra Reillo, Antonio José	11,66
Lozano Martínez, Rubén	13,49
Luis Martínez, Verónica	7,71
Martínez Planells, Jorge	7,57
Martínez Sánchez, José	14,53
Milán Castillo, Carlos	13,99
Moreno Barberá, María de los Reyes	10,45
Morillo Morera, José Acaymo	9,75
Motos Hernández, José Manuel	12,15

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018 de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, la AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA informa de que los datos publicados en el presente documento deberán ser tratados con la debida confidencialidad y por tanto no podrán ser utilizados para ninguna finalidad distinta a la que se destinan los mismos ni podrán ser objeto de modificación, reproducción, distribución ni comunicación a terceros.



Muñoz Arévalo, Dolores	11,96
Ochando Pastor, Ismael	6,94
Olmeda Morán, Álvaro	9,23
Pardo Martín, María	9,93
Pardo Sinisterra, José	9,21
Pareja Gil, José María	10,61
Parra Márquez, Eva	10,28
Pastor Granel, Ana Isabel	10,82
Pastor Sánchez, Luis	12,53
Pérez Cañaveras, Sheila	8,02
Pérez García, Juan Antonio	12,34
Pérez Jarque, Estrella	12,03
Pérez Nieva, Sergio	14,41
Pérez Palmero, Nicolás	8,17
Picazo Bartual, Carlos	12,99
Poveda Molina, Natividad	9,80
Poveda Olivas, Ginés	10,57
Prieto García, Aitor	10,78
Puchades Pérez, Cristina	13,43
Quiñonero Ferrer, Alba	8,39
Ramos Frontera, Raquel	10,95
Roca Castelló, Julio Salvador	11,16
Sáez Albert, Jaime	10,78
Sánchez Martí, José Carlos	14,97
Sánchez Torres, Carmen	7,78
Sánchez Torres, Guillem	9,86
Sarrión Vicente, María dels Dolors	9,69
Sirvent García, Francisco	11,21
Soler Soriano, Iván	8,27
Sorribes Torrico, Pedro	12,12
Tatay Hidalgo, Joan	8,66
Tatay Hidalgo, Lidia	11,26

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018 de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, la AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA informa de que los datos publicados en el presente documento deberán ser tratados con la debida confidencialidad y por tanto no podrán ser utilizados para ninguna finalidad distinta a la que se destinan los mismos ni podrán ser objeto de modificación, reproducción, distribución ni comunicación a terceros.



Tejedor Alcañiz, Juan Carlos	12,74
Vázquez García, David	5,65
Vendrell Fuentes, José Antonio	9,45
Villanueva Merino, Sandra	12,04
Villena Olmeda, Álvaro Rafael	11,54
Zamora Ribes, Marta	12,11

Valencia, a 02 de junio de 2025.

LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL,

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018 de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, la AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA informa de que los datos publicados en el presente documento deberán ser tratados con la debida confidencialidad y por tanto no podrán ser utilizados para ninguna finalidad distinta a la que se destinan los mismos ni podrán ser objeto de modificación, reproducción, distribución ni comunicación a terceros.

